



Estimado miembro de la Junta Directiva,

Tal como muchos de vosotros propusisteis al CE y, finalmente acordamos a través de correos de JD, decidimos la conveniencia de que la AEP organizara y liderara un registro nacional pediátrico de casos COVID, por las dimensiones y el impacto de esta epidemia inédita.

A fecha de hoy hemos conseguido ya prácticamente todos los requisitos que os comunicamos:

1- Decisión JD-AEP de explorar la posibilidad de un registro nacional pediátrico de la epidemia COVID-19.

2.- Conseguido un acuerdo con los pediatras coordinadores (Dr. Tagarro), sobre el registro ya iniciado EPICO de casos pediátricos de COVID-19 (incluidos en redcap), y en el que participan varios hospitales y coordinado desde el Hospital Universitario Doce de Octubre de Madrid, para ceder generosamente esta estructura, y poder acometer el proyecto de la AEP, por resultar más ágil y conveniente, y que sea el germen donde alojar el registro nacional pediátrico Covid-19: **EPICO-AEP**.

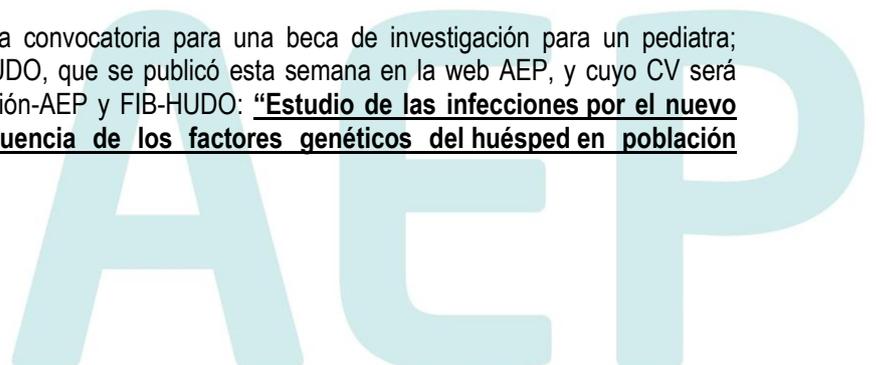
3.- Conseguida la adecuación, a través de la asesoría jurídica de la AEP, del marco jurídico para que la Asociación puede acoger un estudio de estas características, nunca hasta ahora desarrollado. Se han valorado el primer objetivo y fin recogidos en los Estatutos de la Asociación Española de Pediatría: la promoción de la formación e investigación de nuestros pediatras. Dada la situación actual provocada por el SARS-Cov-2, se considera muy importante la investigación sobre su influencia en la población pediátrica y se asegura su compatibilidad pues se contempla en el BOE, por ser una situación excepcional para la salud. La asesoría nos recomienda un respaldo institucional para el proyecto. También se ha conseguido asegurar el tema de protección de datos de cada centro que incluye datos en la red, de los profesionales y de los pacientes.

4.- Obtenido el respaldo por el propio Ministerio de Sanidad y Consumo – Dirección General de Salud Pública. Quién nos ha certificado el enorme interés del proyecto y apoyándolo con su aval, interesándose por estar al corriente de los progresos y sus resultados (carta que os remitimos en un correo).

5.- Conseguido: crear una beca AEP específica para poder acometer este proyecto; a través de la Fundación-AEP y con el apoyo de la plataforma INVEST-AEP y, ofertarla públicamente a un candidato pediatra, necesario para filtrar y adecuar la información a incluir en la base de datos. Tenemos ya una beca de un monto de 30.000 euros con una duración de 18 meses.

6.- Conseguido: Firmar el acuerdo para el traspaso del monto de la beca desde la Fundación-AEP a la Fundación de Investigación Biomédica del Hospital Universitario Doce de Octubre (FIB-HUDO) quien administrará los pagos al becario.

7.- Conseguida: Oferta pública de la convocatoria para una beca de investigación para un pediatra; redactado por INVEST-AEP y FIBHUDO, que se publicó esta semana en la web AEP, y cuyo CV será evaluado conjuntamente por Fundación-AEP y FIB-HUDO: **“Estudio de las infecciones por el nuevo Coronavirus (SARS-CoV-2) e influencia de los factores genéticos del huésped en población pediátrica”**





8.- Pendiente: Remitir el proyecto a los Gerentes de los hospitales pediátricos del país anunciándoles de la apertura de este registro nacional, de su importancia para avanzar en el conocimiento de la enfermedad por COVID-19 en los niños; informándoles del apoyo obtenido del MSC; remitiendo simultáneamente la solicitud de aprobación del proyecto a cada uno de los CEICs de los hospitales, adjuntándoles la aprobación del estudio EPICO inicial, así como los formularios de consentimiento informado.

Quiero resaltar; que este es un hito clave en la forma de trabajar de este CE y de esta JD; que finalmente hemos conseguido financiar un aspecto clínico para mejorar la salud de los niños y especialmente implicarnos como sociedad que lidera a los pediatras que la promueven, máxime en esta alerta sanitaria sin precedentes que estamos padeciendo.

Agradecerte de antemano tu colaboración y disponibilidad y te rogamos que le des la máxima difusión entre los asociados de la Sociedad Científica que presides y así ofertarla al mayor número de candidatos posibles que opten a la beca.

Muchas gracias
Un fuerte abrazo

Pepa Mellado Peña
Presidente Asociación Española de Pediatría

AEP